Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837

Christeyns' Propan-1/2-ol BPF

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Diciembre 2024 – Modificación: En todos los Meta SPC:
Todas las Tablas de todas las Descripciones del uso
En los Meta SPC 1, 2, y 3:
Los puntos 4.1.2., 4.1.3., 4.1.4., 4.2.2., 4.2.3., 4.2.4., 4.3.2., 4.3.3., 4.3.4., 4.4.2., 4.4.3., 4.4.4., 4.5.2., 4.5.3., 4.5.4., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4. y 6.
En el Meta SPC 3:
Los puntos 4.6.2., 4.6.3. y 4.6.4.
En el Meta SPC 4:
Los puntos 4.1.2., 4.2.2., 5.2., 5.3. y 6.

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, la siguiente familia de biocidas, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.

2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Las etiquetas serán distintas para cada categoría de usuario
2.	Los envases para uso profesional tendrán una capacidad máxima de 5 litros.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

a. El contenido del apartado 1.3.1. de la parte I, los apartados 2.2., 3., 4. y 5. de la parte II y el apartado 7.1. de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

b.1. Meta SPC 1

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS02 GHS05 GHS07

b.2. Meta SPC 2

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS02 GHS05 GHS07

b.3. Meta SPC 3

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS02 GHS05 GHS07

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

b.4. Meta SPC 4

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS02 GHS05 GHS07

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.

6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.

7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4. del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.

9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.

11. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

La Orden JUS/288/2021 de 25 de marzo, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

12. Esta decisión remplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **9 de septiembre de 2022**.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD

Pedro Gullón Tosio

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

para una Familia de Productos Biocidas

Christeyns' Propan-1/2-ol BPF

Tipo(s) de Producto: 02 y 04

ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837

ES-0027649-0000

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Parte I. Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de la familia

Nombre comercial	Christeyns' Propan-1/2-ol BPF

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04. Alimentos y piensos

1.3. Titular de la autorización

1.3.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	**Nombre**	Christeyns NV
	Dirección	Afrikalaan 182, 9000 Gante Bélgica
1.3.2. Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0027649-0000	
1.3.3. Fecha de autorización	09/09/2022	
1.3.4. Fecha de vencimiento de la autorización	25/12/2031	

1.4. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante 1	Christeyns NV
Dirección del fabricante 1	Afrikalaan 182, 9000 Gante Bélgica
Lugar de fabricación 1	Afrikalaan 182, 9000 Gante Bélgica

Nombre del fabricante 2	Christeyns s.r.o.
Dirección del fabricante 2	Vitovska 453/7 742 35 Odry República Checa
Lugar de fabricación 2	Vitovska 453/7 742 35 Odry

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

	República Checa

Nombre del fabricante 3	Christeyns Food Hygiene sas
Dirección del fabricante 3	ZA Les Farges 24580 Rouffignac St. Cernin Francia
Lugar de fabricación 3	ZA Les Farges 24580 Rouffignac St. Cernin Francia

Nombre del fabricante 4	Betelgeux sl
Dirección del fabricante 4	Poligono Industrial Raconc, Parcelas 2 y 3 CP 46729 Ador (Valencia) España
Lugar de fabricación 4	Poligono Industrial Raconc, Parcelas 2 y 3 CP 46729 Ador (Valencia) España

Nombre del fabricante 5	Christeyns France sa
Dirección del fabricante 5	Rue de la Maladrie 31, PI de la Vertonne 44120 Vertou Francia
Lugar de fabricación 5	Rue de la Maladrie 31, PI de la Vertonne 44120 Vertou Francia

Nombre del fabricante 6	Christeyns Professional Hygiene srl.
Dirección del fabricante 6	Via Aldo Moro 3020060 Pessano con Bornago Italia
Lugar de fabricación 6	Via Aldo Moro 3020060 Pessano con Bornago Italia

Nombre del fabricante 7	Christeyns UK Ltd.
Dirección del fabricante 7	Rutland Street BD4 7EA Bradford Reino Unido
Lugar de fabricación 7	Rutland Street BD4 7EA Bradford Reino Unido

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Nombre del fabricante 8	Christeyns Food Hygiene Ltd.
Dirección del fabricante 8	2 Cameron Court, Winwick Quay WA2 8RE Warrington Reino Unido
Lugar de fabricación 8	2 Cameron Court, Winwick Quay WA2 8RE Warrington Reino Unido

Nombre del fabricante 9	Clover Chemicals Ltd.
Dirección del fabricante 9	Clover House, Macclesfield Road, WhaleyBridge SK23 7DQ High Peak Reino Unido
Lugar de fabricación 9	Clover House, Macclesfield Road, WhaleyBridge SK23 7DQ High Peak Reino Unido

1.5. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Propan-1-ol
Nombre del fabricante 1	OQ Chemicals GmbH (Formerly OXEA GmbH)
Dirección del fabricante 1	Otto-Roelen-Str. 3 46147 Oberhausen Alemania
Lugar de fabricación 1	Oxea corporation. 2001 FM 3057 TX 77404 Bay City Estados Unidos
Nombre del fabricante 2	Sasol Chemie GmbH & Co. KG
Dirección del fabricante 2	Anckelmannsplatz 120537 Hamburgo Alemania
Lugar de fabricación 2	Secunda Chemical Operations, Sasol Place, 50 Katherine streeed 2090 Sandton Sudáfrica

Sustancia activa	Propan-2-ol
Nombre del fabricante 1	Brenntag GmbH
Dirección del fabricante 1	Stinnes Platz 145472

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	Mülhelm an der Ruhr Alemania
Lugar de fabricación 1 – 1	Shell Nederland Raffinaderij BV, Vondelingenweg 6013196 KK Róterdam Países Bajos
Lugar de fabricación 1 – 2	Exxon Mobil, 4045 Scenic Hwy, Baton Rouge 70805 LA Estados Unidos
Nombre del fabricante 2	Alcoholes Montplet S.A
Dirección del fabricante 2	NOVAPEX, NOVACAP, Le Carré Joannès, 29 avenue Joannès Masset CS 10619 69258 Lyon Cedex 09 Francia
Lugar de fabricación 2	NOVAPEX, Rue Gaston Monmousseau 38150 Salaise-sur-Sanne Francia

2. Composición de la familia biocida y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición de la familia biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	24,54	49,07
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	9,77	19,54

2.2. Tipo(s) de formulación

AL – Cualquier otro líquido

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Parte II. Segundo nivel de información – Meta SPC(s)

Meta SPC 1

1. Información administrativa del Meta SPC 1

1.1. Identificador del Meta SPC 1

Identificador	Meta SPC 1: Mida San 335 RV

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837-1

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04. Alimentos y piensos

2. Composición Meta SPC 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	24,54	24,54
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	9,77	9,77

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

AL – Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H226: Líquidos y vapores inflamables. H318: Provoca lesiones oculares graves. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261: Evitar respirar la niebla, el aerosol o el vapor. P271: Utilizar sólo en el exterior o en una zona bien ventilada.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	P280: Llevar gafas. P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Sacar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar con el enjuague. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente bien cerrado. Profesional especializado: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Profesional: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 1

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – PT2 Desinfección de superficies, mediante pulverizador de gatillo

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Interior – Industrias farmacéuticas, industrias no alimentarias. Desinfección de pequeñas superficies duras o no porosas, con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización con spray de gatillo. Descripción detallada: después de rociar el producto y lograr el tiempo de contacto requerido, el producto se puede limpiar con un trapo o paño.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 30 ml/m^2. Dilución (%): 0.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto. Tasa de aplicación: 30 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botella de 1 L con pulverizador de gatillo separado (HDPE). Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE).

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección con pulverizador de gatillo:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial y guantes de protección resistentes a productos químicos.
- Para salas inespecíficas (20 m^3) y salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 9 h después.
- Para instalaciones de fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos
 - Durante la fase de mezcla y carga es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

(*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – PT2 Desinfección de superficies, pulverización a baja presión

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Industrias farmacéuticas, industrias no alimentarias. Desinfección de superficies duras / no porosas, previa limpieza.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización a baja presión. Descripción detallada: después de la pulverización a baja presión, el producto se deja secar y no se retira.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 200 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto. Tasa de aplicación: 200 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). Recipiente de 220 L (HDPE). Contenedor IBC de 1000 L (HDPE).

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección por pulverización a baja presión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Es obligatorio el uso de protección ocular (máscara completa) durante la manipulación del producto.
 - Se deberá utilizar un mono protector impermeable al producto biocida.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 8 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 4 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para salas blancas
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Se requiere una tasa de ventilación de 20/h durante la aplicación.
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para laboratorios y biotecnología
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
- Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

- Para instalaciones de fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Profesional especializado Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.3. Descripción del uso 3

Tabla 3. Uso # 3 – PT4 Desinfección de superficies, mediante pulverizador de gatillo

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Cocinas a gran escala, restaurantes, industria alimentaria. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización spray de gatillo. Descripción detallada: después de la pulverización por spray y tras alcanzar el tiempo de contacto requerido, el producto se puede limpiar con un trapo o un paño.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 30 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto. Tasa de aplicación: 30 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Industrial (profesional especializado y profesional).

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Tamaños de los envases y material de envasado	Botella de 1 L con pulverizador de gatillo separado (HDPE). Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE).

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección con pulverizador de gatillo:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial y guantes de protección resistentes a productos químicos.
- Para salas inespecíficas (20 m^3) y salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección deberá estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 9 h después.
- Para cocinas y comedores
 - Durante la fase de mezcla y carga es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso. Medidas medioambientales: Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Profesional especializado Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.4. Descripción del uso 4

Tabla 4. Uso # 4 – PT4 Desinfección de superficies, pulverización a baja presión

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Ámbito(s) de utilización	Interiores. Cocinas a gran escala, restaurantes, industria alimentaria. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante pulverización a baja presión con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización a baja presión. Descripción detallada: Después de la pulverización a baja presión, el producto se deja secar y no se retira.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 200 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto. Tasa de aplicación: 200 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). Recipiente de 220 L (HDPE). Contenedor IBC de 1000 L (HDPE).

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección por pulverización a baja presión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Es obligatorio el uso de protección ocular (máscara completa) durante la manipulación del producto.
 - Se deberá utilizar un mono protector impermeable al producto biocida.
- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 8 m^2.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
- Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.

- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 4 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para cocinas y comedores colectivos
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para cocinas industriales
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Para salas de producción industrial
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

4.5. Descripción del uso 5

Tabla 5. Uso # 5 – PT4 Desinfección de objetos por inmersión

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Cocinas a gran escala, restaurantes, industria alimentaria. Desinfección de superficies duras / no porosas (objetos) por inmersión, con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: inmersión. Descripción detallada: Desinfección de instrumentos o equipos mediante inmersión (introducir los objetos en el baño) o llenado (llenar un recipiente vacío, que ya contiene los objetos). En ambos casos, los objetos deben estar completamente sumergidos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 25 L. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado: - Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). - Recipiente de 220 L (HDPE). - Contenedor IBC de 1000 L (HDPE). Profesional: - Garrafa de 5 L (HDPE). Industrial (profesional especializado y profesional): - Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). - Recipiente de 220 L (HDPE). - Contenedor IBC de 1000 L (HDPE). Nota para autorización en España: para usuarios profesionales el tamaño máximo que se puede autorizar es de 5 L, excepto en el ámbito industrial, donde no existen restricciones de tamaño de envase para usuarios profesionales.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Desinfección por inmersión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial.
- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 3 h después.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
El producto se puede verter de forma segura al alcantarillado municipal conectado a una planta de tratamiento de aguas residuales.

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua.

Profesional especializado

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

5. Modo de empleo del Meta SPC 1

5.1. Instrucciones de uso

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

Procedimientos de desinfección **mediante pulverización, frotado o inmersión**: todas las superficies que vayan a desinfectarse deben limpiarse, aclararse y secarse antes del procedimiento de desinfección: el usuario debería limpiar, aclarar y eliminar minuciosamente los líquidos de limpieza para quitarlos de las superficies que vayan a desinfectarse.

Ciclo de desinfección:
Todos los productos deben usarse SIN DILUIR.
Consulte la descripción del método de aplicación relacionado con cada uso para conocer debidamente el TIEMPO DE CONTACTO requerido y si se requiere un ENJUAGUE FINAL (con agua potable) después de la desinfección.

Procedimientos de desinfección **mediante pulverizador de gatillo**: asegúrese de humedecer completamente las superficies y dejar que el producto surta efecto durante el tiempo de contacto especificado.
Después de pulverizado y transcurrido el tiempo de contacto, el producto puede retirarse con una paño o trapo.

Procedimientos de desinfección **mediante inmersión**: no está prevista la reutilización del baño. Usar el baño en una vez al día después del trabajo y reemplazarlo por una solución nueva cada día.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El producto debe utilizarse en zonas bien ventiladas.

Proporcione una ventilación adecuada antes de entrar en las salas tratadas.

No debe utilizarse en zonas accesibles al público en general.

Evitar el contacto con los ojos.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas generales de primeros auxilios:
Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar, consultar al médico (mostrar la etiqueta cuando sea posible).

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.
Información para el personal sanitario / médico:
Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:
Síntomas/lesiones: Irritación de las vías respiratorias y de las demás membranas mucosas. Riesgo de lesiones oculares graves. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Es fundamental actuar con rapidez.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones específicas de uso.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Medidas técnicas:
Deben seguirse los procedimientos adecuados de puesta a tierra para evitar la electricidad estática.

Condiciones de almacenamiento:
Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Evitar altas temperaturas.

Proteger de la luz del sol directa.

Proteger de las heladas.

Productos no compatibles: Ácidos fuertes. Bases fuertes.

Vida útil: 2 años.

6. Otra información

El producto contiene propan-2-ol, para el cual se ha acordado un nivel de inhalación con un valor de concentración de exposición aceptable para el usuario profesional. Dicho valor se utilizó para la evaluación de riesgos del producto.

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del RPB (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario definido por el referente como “Industrial” corresponde, en este caso, a “Industrial (profesional especializado y profesional)” y el usuario definido por el referente como “Profesional” corresponde al “Profesional Especializado” y, en algunos casos, también a “Profesional”.

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

- Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- Personal profesional: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

Nota: en el ámbito industrial se presupone que el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

Meta SPC 2

1. Información administrativa del Meta SPC 2

1.1. Identificador del Meta SPC 2

Identificador	Meta SPC 2: Mida San 334 MF

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837-2

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04. Alimentos y piensos

2. Composición Meta SPC 2

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	34,35	34,35
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	13,68	13,68

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 2

AL – Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H226: Líquidos y vapores inflamables. H318: Provoca lesiones oculares graves. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261: Evitar respirar la niebla, el aerosol o el vapor. P271: Utilizar sólo en el exterior o en una zona bien ventilada. P280: Llevar gafas. P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Sacar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar con el enjuague. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente bien cerrado. Profesional especializado: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Profesional: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 2

4.1. Descripción del uso 6

Tabla 6. Uso # 6 – PT2 Desinfección de superficies, mediante pulverizador de gatillo

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Interior – Industrias farmacéuticas, industrias no alimentarias. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante pulverización de gatillo con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización pon spray de gatillo. Descripción detallada: después de la pulverización por spray y tras alcanzar el tiempo de contacto requerido, el producto se puede limpiar con un trapo o paño.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 30 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto. Tasa de aplicación: 30 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botella de 1 L con pulverizador de gatillo separado (HDPE). Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE).

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección con pulverizador de gatillo:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial y guantes de protección resistentes a productos químicos.
- Para salas inespecíficas (20 m^3) y salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
- Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 9 h después.

- Para instalaciones de fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos
 - Durante la fase de mezcla y carga es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2. Descripción del uso 7

Tabla 7. Uso # 7 – PT2 Desinfección de superficies, pulverización a baja presión

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Industrias farmacéuticas, industrias no alimentarias. Desinfección de superficies duras / no porosas mediante pulverización a baja presión, previa limpieza.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización a baja presión. Descripción detallada: después de la pulverización a baja presión, el producto se deja secar y no se retira.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 200 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto. Tasa de aplicación: 200 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). Recipiente de 220 L (HDPE). Contenedor IBC de 1000 L (HDPE).

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección por pulverización a baja presión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Es obligatorio el uso de protección ocular (máscara completa) durante la manipulación del producto.
 - Se deberá utilizar un mono protector impermeable al producto biocida.
- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 8 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 4 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para salas blancas
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
- Se requiere una tasa de ventilación de 20/h durante la aplicación.
- Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

- Para laboratorios y biotecnología
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para instalaciones de fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso. Medidas medioambientales: Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Profesional especializado Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.3. Descripción del uso 8

Tabla 8. Uso # 8 – PT4 Desinfección de superficies, mediante pulverizador de gatillo

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Ámbito(s) de utilización	Interiores. Cocinas a gran escala, restaurantes, industria alimentaria. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante pulverización por spray de gatillo con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización por spray de gatillo. Descripción detallada: después de la pulverización por spray y tras alcanzar el tiempo de contacto requerido, el producto se puede limpiar con un trapo o un paño.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 30 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto. Tasa de aplicación: 30 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botella de 1 L con pulverizador de gatillo separado (HDPE). Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE).

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección con pulverizador de gatillo:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial y guantes de protección resistentes a productos químicos.
- Para salas inespecíficas (20 m^3) y salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).

 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Ninguna persona sin equipo de protección deberá estar presente durante la aplicación.
- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 9 h después.

- Para cocinas y comedores
 - Durante la fase de mezcla y carga es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).

(*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.4. Descripción del uso 9

Tabla 9. Uso # 9 – PT4 Desinfección de superficies, pulverización a baja presión

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Cocinas a gran escala, restaurantes, industria alimentaria. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante pulverización a baja presión con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización a baja presión. Descripción detallada: después de la pulverización a baja presión, el producto se deja secar y no se retira.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 200 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto. Tasa de aplicación: 200 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). Recipiente de 220 L (HDPE). Contenedor IBC de 1000 L (HDPE).

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección por pulverización a baja presión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Es obligatorio el uso de protección ocular (máscara completa) durante la manipulación del producto.
 - Se deberá utilizar un mono protector impermeable al producto biocida.
- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 8 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 4 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para cocinas y comedores colectivos
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
(*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).

- Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

- Para cocinas industriales
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para salas de producción industrial
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.5. Descripción del uso 10

Tabla 10. Uso # 10 – PT4 Desinfección de objetos por inmersión

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras.
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Cocinas a gran escala, restaurantes, industria alimentaria. Desinfección de instrumentos o equipos -de superficies duras / no porosas- por inmersión, con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: inmersión. Descripción detallada: Desinfección de instrumentos o equipos mediante inmersión (introducir los objetos en el baño) o llenado (llenar un recipiente vacío, que ya contiene los objetos). En ambos casos, los objetos deben estar completamente sumergidos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 25 L. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente y 5 minutos de contacto.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Industrial (profesional especializado y profesional).

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado: - Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). - Recipiente de 220 L (HDPE). - Contenedor IBC de 1000 L (HDPE). Profesional: - Garrafa de 5 L (HDPE). Industrial (profesional especializado y profesional): - Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). - Recipiente de 220 L (HDPE). - Contenedor IBC de 1000 L (HDPE). Nota para autorización en España: para usuarios profesionales el tamaño máximo que se puede autorizar es de 5 L, excepto en el ámbito industrial, donde no existen restricciones de tamaño de envase para usuarios profesionales.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Desinfección por inmersión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial.
- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 3 h después.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Medidas medioambientales:
El producto se puede verter de forma segura al alcantarillado municipal conectado a una planta de tratamiento de aguas residuales.

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

5. Modo de empleo del Meta SPC 2

5.1. Instrucciones de uso

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

Procedimientos de desinfección **mediante pulverización, frotado o inmersión**: todas las superficies que vayan a desinfectarse deben limpiarse, aclararse y secarse antes del procedimiento de desinfección: el usuario debería limpiar, aclarar y eliminar minuciosamente los líquidos de limpieza para quitarlos de las superficies que vayan a desinfectarse.

Ciclo de desinfección:
Todos los productos deben usarse SIN DILUIR.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Consulte la descripción del método de aplicación relacionado con cada uso para conocer debidamente el TIEMPO DE CONTACTO requerido y si se requiere un ENJUAGUE FINAL (con agua potable) después de la desinfección.

Procedimientos de desinfección **mediante pulverizador de gatillo**: asegúrese de humedecer completamente las superficies y dejar que el producto surta efecto durante el tiempo de contacto especificado.
Después de pulverizado y transcurrido el tiempo de contacto, el producto puede retirarse con una paño o trapo.

Procedimientos de desinfección **mediante inmersión**: no está prevista la reutilización del baño. Usar el baño en una vez al día después del trabajo y reemplazarlo por una solución nueva cada día.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El producto debe utilizarse en zonas bien ventiladas.

Proporcione una ventilación adecuada antes de entrar en las salas tratadas.

No debe utilizarse en zonas accesibles al público en general.

Evitar el contacto con los ojos.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas generales de primeros auxilios:
Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar, consultar al médico (mostrar la etiqueta cuando sea posible).

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.
Información para el personal sanitario / médico:
Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:
Síntomas/lesiones: Irritación de las vías respiratorias y de las demás membranas mucosas. Riesgo de lesiones oculares graves. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Es fundamental actuar con rapidez.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones específicas de uso.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Medidas técnicas:
Deben seguirse los procedimientos adecuados de puesta a tierra para evitar la electricidad estática.

Condiciones de almacenamiento:
Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Evitar altas temperaturas.

Proteger de la luz del sol directa.

Proteger de las heladas.

Productos no compatibles: Ácidos fuertes. Bases fuertes.

Vida útil: 2 años.

6. Otra información

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

El producto contiene propan-2-ol, para el cual se ha acordado un nivel de inhalación con un valor de concentración de exposición aceptable para el usuario profesional. Dicho valor se utilizó para la evaluación de riesgos del producto.

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del RPB (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario definido por el referente como "Industrial" corresponde, en este caso, a "Industrial (profesional especializado y profesional)" y el usuario definido por el referente como "Profesional" corresponde al "Profesional Especializado" y, en algunos casos, también a "Profesional".

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.
- Personal profesional: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

Nota: en el ámbito industrial se presupone que el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

Meta SPC 3

1. Información administrativa del Meta SPC 3

1.1. Identificador del Meta SPC 3

Identificador	Meta SPC 3

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837-3

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04. Alimentos y piensos

2. Composición Meta SPC 3

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 3

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	49,07	49,07
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	19,54	19,54

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 3

AL – Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H226: Líquidos y vapores inflamables. H318: Provoca lesiones oculares graves. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261: Evitar respirar la niebla, el aerosol o el vapor. P271: Utilizar sólo en el exterior o en una zona bien ventilada. P280: Usar guantes/ropa protectora/protección para los ojos/protección para la cara. P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Sacar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar con el enjuague. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

	recipiente bien cerrado. Profesional especializado: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Profesional: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 3

4.1. Descripción del uso 11

Tabla 11. Uso # 11 – PT2 Desinfección de superficies, mediante pulverizador de gatillo

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras. Hongos. Micobacterias. Virus (Adenovirus tipo 5, norovirus murino).
Ámbito(s) de utilización	Interior – Industrias farmacéuticas, industrias no alimentarias. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante pulverización por spray de gatillo con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización por spray de gatillo. Descripción detallada: después de la pulverización por spray y tras alcanzar el tiempo de contacto requerido, el producto se puede limpiar con un trapo o paño.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 30 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente. Tiempo de contacto: - contra bacterias, micobacterias y levaduras: 5 minutos. - contra hongos y virus: 20 minutos. Tasa de aplicación: 30 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botellas de 750 ml y 1 L con pulverizador de gatillo separado (HDPE).

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE).

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección con pulverizador de gatillo:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial y guantes de protección resistentes a productos químicos.
- Para salas inespecíficas (20 m^3) y salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 9 h después.
- Para instalaciones de fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos
 - Durante la fase de mezcla y carga es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso. Medidas medioambientales: Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Profesional especializado Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2. Descripción del uso 12

Tabla 12. Uso # 12 – PT2 Desinfección de superficies, pulverización a baja presión

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras. Hongos.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	Micobacterias. Virus (Adenovirus tipo 5, norovirus murino).
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Industrias farmacéuticas, industrias no alimentarias. Desinfección de superficies duras / no porosas mediante pulverización a baja presión, previa limpieza.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización a baja presión. Descripción detallada: después de la pulverización a baja presión, el producto se deja secar y no se retira.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 200 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente. Tiempo de contacto: - contra bacterias, micobacterias y levaduras: 5 minutos. - contra hongos y virus: 20 minutos. Tasa de aplicación: 200 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). Recipiente de 220 L (HDPE). Contenedor IBC de 1000 L (HDPE).

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección por pulverización a baja presión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Es obligatorio el uso de protección ocular (máscara completa) durante la manipulación del producto.
 - Se deberá utilizar un mono protector impermeable al producto biocida.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 8 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 4 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para salas blancas
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Se requiere una tasa de ventilación de 20/h durante la aplicación.
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para laboratorios y biotecnología
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
- Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

- Para instalaciones de fabricación de productos farmacéuticos y cosméticos
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Profesional especializado Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.3. Descripción del uso 13

Tabla 13. Uso # 13 – PT4 Desinfección de superficies, mediante pulverizador de gatillo

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras. Hongos. Micobacterias. Virus (Adenovirus tipo 5, norovirus murino).
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Cocinas a gran escala, restaurantes, industria alimentaria. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante pulverización por spray de gatillo con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización por spray de gatillo. Descripción detallada: después de la pulverización por spray y tras alcanzar el tiempo de contacto requerido, el producto se puede limpiar con un trapo o un paño.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 30 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente. Tiempo de contacto: - contra bacterias, micobacterias y levaduras: 5 minutos.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	- contra hongos y virus: 20 minutos. Tasa de aplicación: 30 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Botellas de 750 ml y 1 L con pulverizador de gatillo separado (HDPE). Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE).

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección con pulverizador de gatillo:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial y guantes de protección resistentes a productos químicos.
- Para salas inespecíficas (20 m^3) y salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección deberá estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 9 h después.
- Para cocinas y comedores
 - Durante la fase de mezcla y carga es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

(*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).

4.3.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.3.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.4. Descripción del uso 14

Tabla 14. Uso # 14 – PT4 Desinfección de superficies, pulverización a baja presión

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras. Hongos. Micobacterias. Virus (Adenovirus tipo 5, norovirus murino).
Ámbito(s) de utilización	Interiores. Cocinas a gran escala, restaurantes, industria alimentaria. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante pulverización a baja presión con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: pulverización a baja presión. Descripción detallada: después de la pulverización a baja presión, el producto se deja secar y no se retira.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 200 ml/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente. Tiempo de contacto: - contra bacterias, micobacterias y levaduras: 5 minutos. - contra hongos y virus: 20 minutos. Tasa de aplicación: 200 ml/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). Recipiente de 220 L (HDPE). Contenedor IBC de 1000 L (HDPE).

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección por pulverización a baja presión:
- Para todo tipo de salas

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (máscara completa) durante la manipulación del producto.
- Se deberá utilizar un mono protector impermeable al producto biocida.

- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 8 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día para un máximo de 4 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 12 h después.
- Para cocinas y comedores colectivos
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Durante la aplicación es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria con un factor de protección APF 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco/capucha/máscara (TH1/TM1), o una máscara completa/media con filtro combinado gas/P2 (el tipo de filtro -letra de código, color- lo especificará el titular de la autorización en la información del producto)(*).
 (*) Filtro de vapor orgánico, filtro combinado, tipo A2/P2 (APF 10).
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

- Para cocinas industriales
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para salas de producción industrial
 - 1 aplicación por día para un máximo de 10 m^2.
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

4.4.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

4.4.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.5. Descripción del uso 15

Tabla 15. Uso # 15 – PT2 Desinfección de objetos por inmersión

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras. Hongos. Micobacterias. Virus (Adenovirus tipo 5, norovirus murino).
Ámbito(s) de utilización	Interior. Industrias farmacéuticas, industrias no alimentarias. Desinfección de superficies duras / no porosas (objetos) por inmersión con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: inmersión. Descripción detallada: Desinfección de instrumentos o equipos mediante inmersión (introducir los objetos en el baño) o llenado (llenar un recipiente vacío, que ya contiene los objetos). En ambos casos, los objetos deben estar completamente sumergidos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 25 L. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente. Tiempo de contacto: - contra bacterias, micobacterias y levaduras: 5 minutos. - contra hongos y virus: 20 minutos.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado: - Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE).

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	- Recipiente de 220 L (HDPE). - Contenedor IBC de 1000 L (HDPE). Profesional: - Garrafa de 5 L (HDPE). Industrial (profesional especializado y profesional): - Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). - Recipiente de 220 L (HDPE). - Contenedor IBC de 1000 L (HDPE). Nota para autorización en España: para usuarios profesionales el tamaño máximo que se puede autorizar es de 5 L, excepto en el ámbito industrial, donde no existen restricciones de tamaño de envase para usuarios profesionales.

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Desinfección por inmersión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial.
- Para salas inespecíficas (20 m^3)
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.
- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 3 h después.

4.5.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

El producto se puede verter de forma segura al alcantarillado municipal conectado a una planta de tratamiento de aguas residuales.

4.5.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente. No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua. Profesional especializado Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE. No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.6. Descripción del uso 16

Tabla 16. Uso # 16 – PT4 Desinfección de objetos por inmersión

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras. Hongos. Micobacterias. Virus (Adenovirus tipo 5, norovirus murino).
Ámbito(s) de utilización	Interiores.
Método(s) de aplicación	Método: inmersión.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

	Descripción detallada: Desinfección de instrumentos o equipos mediante inmersión (introducir los objetos en el baño) o llenado (llenar un recipiente vacío, que ya contiene los objetos). En ambos casos, los objetos deben estar completamente sumergidos.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 25 L. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente. Tiempo de contacto: - contra bacterias, micobacterias y levaduras: 5 minutos. - contra hongos y virus: 20 minutos.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado: - Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). - Recipiente de 220 L (HDPE). - Contenedor IBC de 1000 L (HDPE). Profesional: - Garrafa de 5 L (HDPE). Industrial (profesional especializado y profesional): - Garrafas de 5, 10, 22 y 25 L (HDPE). - Recipiente de 220 L (HDPE). - Contenedor IBC de 1000 L (HDPE). Nota para autorización en España: para usuarios profesionales el tamaño máximo que se puede autorizar es de 5 L, excepto en el ámbito industrial, donde no existen restricciones de tamaño de envase para usuarios profesionales.

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Desinfección por inmersión:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
 - Durante la fase de manipulación del producto usar pantalla facial.
- Para salas inespecíficas (20 m^3)

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

- Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
- Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 1 h después.

- Para salas pequeñas (10 m^3)
 - Ninguna persona sin equipo de protección debería estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 3 h después.

4.6.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

Medidas medioambientales:
El producto se puede verter de forma segura al alcantarillado municipal conectado a una planta de tratamiento de aguas residuales.

4.6.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados o en cursos de agua.

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

5. Modo de empleo del Meta SPC 3

5.1. Instrucciones de uso

Para usuarios industriales: el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

Procedimientos de desinfección **mediante pulverización, frotado o inmersión**: todas las superficies que vayan a desinfectarse deben limpiarse, aclararse y secarse antes del procedimiento de desinfección: el usuario debería limpiar, aclarar y eliminar minuciosamente los líquidos de limpieza para quitarlos de las superficies que vayan a desinfectarse.

Ciclo de desinfección:
Todos los productos deben usarse SIN DILUIR.

Consulte la descripción del método de aplicación relacionado con cada uso para conocer debidamente el TIEMPO DE CONTACTO requerido y si se requiere un ENJUAGUE FINAL (con agua potable) después de la desinfección.

Procedimientos de desinfección **mediante pulverizador de gatillo**: asegúrese de humedecer completamente las superficies y dejar que el producto surta efecto durante el tiempo de contacto especificado.

Después de pulverizado y transcurrido el tiempo de contacto, el producto puede retirarse con una paño o trapo.

Procedimientos de desinfección **mediante inmersión**: no está prevista la reutilización del baño. Usar el baño en una vez al día después del trabajo y reemplazarlo por una solución nueva cada día.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El producto debe utilizarse en zonas bien ventiladas.

Proporcione una ventilación adecuada antes de entrar en las salas tratadas.

No debe utilizarse en zonas accesibles al público en general.

Evitar el contacto con los ojos.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas generales de primeros auxilios:

Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar, consultar al médico (mostrar la etiqueta cuando sea posible).

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.
Información para el personal sanitario / médico:
Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Síntomas/lesiones: Irritación de las vías respiratorias y de las demás membranas mucosas. Riesgo de lesiones oculares graves. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Es fundamental actuar con rapidez.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones específicas de uso.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Medidas técnicas:
Deben seguirse los procedimientos adecuados de puesta a tierra para evitar la electricidad estática.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Condiciones de almacenamiento:
Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Evitar altas temperaturas.

Proteger de la luz del sol directa.

Proteger de las heladas.

Productos no compatibles: Ácidos fuertes. Bases fuertes.

Vida útil: 2 años.

6. Otra información

El producto contiene propan-2-ol, para el cual se ha acordado un nivel de inhalación con un valor de concentración de exposición aceptable para el usuario profesional. Dicho valor se utilizó para la evaluación de riesgos del producto.

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del RPB (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario definido por el referente como “Industrial” corresponde, en este caso, a “Industrial (profesional especializado y profesional)” y el usuario definido por el referente como “Profesional” corresponde al “Profesional Especializado” y, en algunos casos, también a “Profesional”.

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.

- Personal profesional: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

Nota: en el ámbito industrial se presupone que el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

Meta SPC 4

1. Información administrativa del Meta SPC 4

1.1. Identificador del Meta SPC 4

Identificador	Meta SPC 4

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837-4

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales TP04. Alimentos y piensos

2. Composición Meta SPC 4

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 4

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	49,07	49,07
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	19,54	19,54

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 4

AL – Cualquier otro líquido

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H226: Líquidos y vapores inflamables. H318: Provoca lesiones oculares graves. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	P261: Evitar respirar la niebla, el aerosol o el vapor. P271: Utilizar sólo en el exterior o en una zona bien ventilada. P280: Usar guantes/ropa protectora/protección para los ojos/protección para la cara. P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Sacar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar con el enjuague. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente bien cerrado. Profesional especializado: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Profesional: P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 4

4.1. Descripción del uso 17

Tabla 17. Uso # 17 – PT2 Desinfección de superficies, toallitas húmedas

Tipo de Producto	TP02. Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras. Hongos. Virus. Micobacterias.
Ámbito(s) de utilización	Interior – Industrias farmacéuticas, industrias no alimentarias. Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante toallitas húmedas, con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: toallitas húmedas. Descripción detallada:

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

	Aplicar con toallitas comerciales preimpregnadas.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 1 toallita/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente. Tiempo de contacto: - contra bacterias, micobacterias y levaduras: 5 minutos. - contra hongos y virus: 20 minutos. Tasa de aplicación: 1 toallita/m^2.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado: - 150 toallitas por paquete: paquete de HDPE blanco opaco de 1 L. - 800 toallitas por cubo: cubo de polipropileno blanco opaco de 15 L. - 1500 toallitas por cubo: cubo de polipropileno blanco opaco de 15 L. Profesional: - 150 toallitas por paquete: paquete de HDPE blanco opaco de 1 L. Industrial (profesional especializado y profesional): - 150 toallitas por paquete: paquete de HDPE blanco opaco de 1 L. - 800 toallitas por cubo: cubo de polipropileno blanco opaco de 15 L. - 1500 toallitas por cubo: cubo de polipropileno blanco opaco de 15 L. Nota para autorización en España: para usuarios profesionales el tamaño máximo que se puede autorizar es de 5 L, excepto en el ámbito industrial, donde no existen restricciones de tamaño de envase para usuarios profesionales.

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables,

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2. Descripción del uso 18

Tabla 18. Uso # 18 – PT4 Desinfección de superficies, toallitas húmedas

Tipo de Producto	TP04. Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Bacterias. Levaduras. Hongos. Virus. Micobacterias.
Ámbito(s) de utilización	Interior – En cocinas, restaurantes, industria alimentaria: Desinfección de pequeñas superficies duras / no porosas mediante toallitas húmedas, con limpieza previa.
Método(s) de aplicación	Método: toallitas húmedas. Descripción detallada: Aplicar con toallitas comerciales preimpregnadas.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 1 toallita/m^2. Dilución (%): 0. Frecuencia de aplicación: una aplicación al día, listo para usar, a temperatura ambiente. Tiempo de contacto: - contra bacterias, micobacterias y levaduras: 5 minutos. - contra hongos y virus: 20 minutos. Tasa de aplicación: 1 toallita/m^2.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado. Profesional. Industrial (profesional especializado y profesional).
Tamaños de los envases y material de envasado	Profesional especializado: - 150 toallitas por paquete: paquete de HDPE blanco opaco de 1 L. - 800 toallitas por cubo: cubo de polipropileno blanco opaco de 15 L. - 1500 toallitas por cubo: cubo de polipropileno blanco opaco de 15 L. Profesional: - 150 toallitas por paquete: paquete de HDPE blanco opaco de 1 L. Industrial (profesional especializado y profesional): - 150 toallitas por paquete: paquete de HDPE blanco opaco de 1 L. - 800 toallitas por cubo: cubo de polipropileno blanco opaco de 15 L. - 1500 toallitas por cubo: cubo de polipropileno blanco opaco de 15 L. Nota para autorización en España: para usuarios profesionales el tamaño máximo que se puede autorizar es de 5 L, excepto en el ámbito industrial, donde no existen restricciones de tamaño de envase para usuarios profesionales.

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.2.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso.

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

5. Modo de empleo del Meta SPC 4

5.1. Instrucciones de uso

Para los procedimientos de desinfección utilizando toallitas preimpregnadas listas para usar: Asegúrese de humedecer completamente las superficies y dejar que el producto surta efecto durante el tiempo de contacto especificado.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

El producto debe utilizarse en zonas bien ventiladas.

Proporcione una ventilación adecuada antes de entrar en las salas tratadas.

No debe utilizarse en zonas accesibles al público en general.

Evitar el contacto con los ojos.

Se aplicarán las siguientes medidas de reducción del riesgo, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas:

Se considerarán de manera preferente las medidas de protección técnica y organizativa (las medidas de protección personal no serán permanentes).

Desinfección con toallitas listas para su uso:

- Para todo tipo de salas
 - Durante la fase de manipulación del producto usar guantes de protección resistentes a productos químicos.
- Para salas inespecíficas (20 m^3) y salas pequeñas (10 m^3)
 - 1 aplicación por día.
 - Ninguna persona sin equipo de protección deberá estar presente durante la aplicación.
 - Abandone la sala después del tratamiento y no volver a entrar hasta 6 h después.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas generales de primeros auxilios:

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar, consultar al médico (mostrar la etiqueta cuando sea posible).

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112/ambulancia para asistencia médica.
Información para el personal sanitario / médico:
Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Síntomas/lesiones: Irritación de las vías respiratorias y de las demás membranas mucosas. Riesgo de lesiones oculares graves. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Es fundamental actuar con rapidez.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas medioambientales:

Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la entrada en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe. Notifique a las autoridades si el producto se vierte al alcantarillado o cursos de agua.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Profesional especializado
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación (aquí se puede añadir lo que se considere oportuno según el uso del producto) son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Medidas técnicas:
Deben seguirse los procedimientos adecuados de puesta a tierra para evitar la electricidad estática.

Condiciones de almacenamiento:
Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.

Evitar altas temperaturas.

Proteger de la luz del sol directa.

Proteger de las heladas.

Productos no compatibles: Ácidos fuertes. Bases fuertes.

Vida útil: 2 años.

6. Otra información

El producto contiene propan-2-ol, para el cual se ha acordado un nivel de inhalación con un valor de concentración de exposición aceptable para el usuario profesional. Dicho valor se utilizó para la evaluación de riesgos del producto.

Conforme a lo previsto en el art. 37(1) del RPB (BPR), la Autoridad Competente Española modifica la Autorización de este producto biocida en el mercado español para adaptar la categoría de usuarios a la normativa nacional (R.D. 830/2010).

En la Autorización de España, el usuario definido por el referente como “Industrial” corresponde, en este caso, a “Industrial (profesional especializado y profesional)” y el usuario

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

definido por el referente como “Profesional” corresponde al “Profesional Especializado” y, en algunos casos, también a “Profesional”.

El Real Decreto 830/2010 regula el tipo de capacitación necesaria para el profesional especializado en la aplicación de biocidas. Esta norma establece tres categorías de usuarios respecto a la aplicación de biocidas. La categoría de usuario autorizado se define como:

- Personal profesional especializado: profesional dedicado a la aplicación de biocidas como actividad principal (ej. técnicos de control de plagas) que ha recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas, incluyendo el correcto uso de Equipos de Protección Individual (EPI), y deben tener un certificado profesional que lo acredite, de acuerdo con el R.D. 830/2010.

- Personal profesional: profesional no especializado que aplica biocidas en su lugar de trabajo, sin ser su actividad principal. Es probable que no haya recibido formación específica sobre el uso seguro de biocidas. Sin embargo, se puede esperar que tenga algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente ciertos EPI si fuera necesario, de acuerdo con la normativa nacional sobre prevención de riesgos laborales.

Nota: en el ámbito industrial se presupone que el usuario del producto debe haber recibido una formación adecuada en el marco de esa industria, de forma que le permita tener los conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y en el uso correcto de los equipos de protección personal necesarios para la realización segura de su trabajo.

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

7. Tercer nivel de información: productos individuales en el Meta SPC

Meta SPC 1

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	MIDA SAN 335 RV				
Nombre(s) adicional(es)	Form 335				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837-1-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	24,54
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	9,77

Meta SPC 2

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	MIDA SAN 334 MF				
Nombre(s) adicional(es)	Form 334				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837-2-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	34,35
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	13,68

Meta SPC 3

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Mida San 311 KZ
Nombre(s) adicional(es)	Alcoclean Alcoholdes ASEPTOL-CID CID-OL DYBACOL LQ Form 311 PROCID-OL PROPANOL PLUS

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837-3-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	49,07
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	19,54

Meta SPC 4

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Mida San 311 KZ wipes				
Nombre(s) adicional(es)	Form 311 wipes Saniwipe 311 Saniwipes 311				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-02/04-00837-4-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Propan-1-ol		Sustancia activa	71-23-8	200-746-9	49,07
Propan-2-ol		Sustancia activa	67-63-0	200-661-7	19,54

CSV : GEN-37b8-7099-cd10-46cd-f7df-28ed-b587-e642
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 19/12/2024 18:22 | Sin acción específica